

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12274 ACUERDO de 18 de junio de 2002, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueban las propuestas de los Tribunales calificadoros de los concursos de méritos entre juristas de reconocida competencia con más de diez años de ejercicio profesional, para el acceso a la Carrera Judicial por la categoría de Magistrado, convocados por Acuerdos de 9 de mayo de 2001 del Pleno del Consejo General del Poder Judicial («Boletín Oficial del Estado» del 25).

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 18 de junio de 2002, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 52.4 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, ha acordado:

Primero.—Aprobar las propuestas de los Tribunales calificadoros de los concursos de méritos entre juristas de reconocida competencia con más de diez años de ejercicio profesional en las materias objeto de los órdenes jurisdiccionales civil, penal, contencioso-administrativo y social, para el acceso a la Carrera Judicial por la categoría de Magistrado, convocadas por Acuerdos de 9 de mayo de 2001 del Pleno del Consejo General del Poder Judicial («Boletín Oficial del Estado» del 25), en los términos que se contemplan en el anexo I.

Segundo.—En atención a las plazas vacantes en la actualidad y conforme se establecía en las bases primera, G), 1 y 2, de los procesos selectivos (Acuerdos de 9 de mayo de 2001 del Pleno del Consejo General del Poder Judicial), requerir a los aspirantes que se relacionan en el anexo II, a fin de que, en el plazo de quince días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este Acuerdo, presenten en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial (calle Marqués de la Ensenada, 8, 28071, Madrid), directamente, o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, los siguientes documentos:

Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.

Partida de nacimiento.

Fotocopia compulsada del título de Licenciado en Derecho.

Certificado médico acreditativo de no padecer ninguna enfermedad o disminución física ni psíquica que le incapaciten para el ejercicio de la función jurisdiccional.

Certificado de antecedentes penales.

Juramento o promesa de observar el régimen de incompatibilidades establecido en los artículos 389 y siguientes de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

No obstante lo anterior, los candidatos aprobados que tengan la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente los requisitos ya demostrados para su anterior nombramiento, debiendo presentar en su lugar certificación del Ministerio u organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionario y de cuantas circunstancias consten en su

hoja de servicios y, en todo caso, aportarán convenientemente actualizados el certificado de antecedentes penales y el certificado médico justificativo de no padecer ninguna enfermedad o disminución física ni psíquica que le incapaciten para el ejercicio de la función jurisdiccional.

Tercero.—De conformidad con lo dispuesto en la base 1.^a, G), punto 2, los concursantes relacionados en el anexo III no podrán ser nombrados Magistrados y continuarán en la situación que tuvieren hasta que puedan ser destinados a las vacantes que se vayan produciendo, según el orden numérico que ocupen en la relación de aspirantes aprobados.

Cuarto.—Contra el presente Acuerdo se podrá interponer recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

ANEXO I

Relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, para provisión de 13 plazas en el orden jurisdiccional civil con la calificación final que se indica por orden de puntuación:

Número	DNI	Apellidos y nombre	Nota definitiva
1	14.588.503	Finez Ratón, José Manuel	30,00
2	5.368.747	Martín Alonso, María Olga	23,00
3	22.664.208	Mares Roger, Francisco	22,00
4	30.460.473	Oteros Fernández, Manuel	21,50
5	39.663.866	Díaz Muyor, Manuel	21,00
6	2.524.723	Martín-Borregón García de la Chica, Javier	20,00
7	51.605.944	Galán Rodríguez, Alejandro José	19,00
8	13.296.322	Álvarez García, Susana	18,50
9	36.049.248	Fontán Silva, Eduardo José	18,00
10	5.218.526	Fernández Benito, Leonor	16,00
11	42.254.268	Hidalgo Bilbao, Margarita	15,60

Relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, para provisión de 13 de plazas en el orden jurisdiccional penal con la calificación final que se indica por orden de puntuación:

Número	DNI	Apellidos y nombre	Nota definitiva
1	50.297.000	Aranda Antón, Gonzalo de	24,00
2	50.068.776	Moreno y Bravo, Emilio	21,85
3	23.221.107	Delgado Cánovas, Juan Bautista	18,50
4	50.304.873	Arduan Rodríguez, Pedro	17,50
5	9.760.507	Sánchez García, María Isabel	16,50
6	6.209.348	Mendoza Muñoz, Julio	16,00

Relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, para provisión de 13 de plazas en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo con la calificación final que se indican por orden de puntuación:

Número	DNI	Apellidos y nombre	Nota definitiva
1	42.960.671	Mas Cladera, Pedro Antonio	25,78
2	50.811.296	Escribano Testaut, Pedro	25,56
3	51.339.978	García Llovet, Enrique	24,94
4	5.161.711	Delgado Piqueras, Francisco	24,48
5	11.066.913	Mora Bongera, Fernando	23,27
6	51.370.468	Alcantarilla Hidalgo, Fernando José	21,25
7	33.218.652	Alvariño Alejandro, José Vicente .	20,37
8	3.826.239	Pleite Guadamillas, Francisco ...	19,05
9	9.251.316	Mozo Amo, Jesús	18,85

Relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, para provisión de 14 plazas en el orden jurisdiccional social con la calificación final que se indica por orden de puntuación:

Número	DNI	Apellidos y nombre	Nota definitiva
1	9.265.060	Román de la Torre, María Dolores	29,50
2	50.037.115	Varas García, María del Pilar	28,10
3	46.004.116	Castell Valldosera, Lidia	23,40
4	22.482.159	Buendía Jiménez, José Antonio .	21,10
5	12.726.896	Carrión Matamoros, Eduardo ...	20,50
6	78.063.000	Llena Miralles, Ramón	20,30
7	2.193.068	Ruano Rodríguez, Lucía	20,20
8	46.222.370	Casajuana Palet, María Pía	20,10
9	74.182.590	Martínez Rocamora, Luis Gabriel	19,90
10	6.541.487	González González, Alfonso	19,50
11	42.946.868	Jiménez Vidal, Juan	18,35
12	37.648.379	Saura Sucar, Merce	17,90
13	9.713.880	Rico Recondo, María Luz	17,50
14	50.698.514	Lisbona Laguna, Fernando	16,50

ANEXO II

Relación de aspirantes aprobados a los que se les requiere para presentar la documentación precisada en el punto segundo del Acuerdo de 18 de junio de 2002 de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, dentro del plazo establecido en el mismo:

Apellidos y nombre	Orden jurisdiccional
Finez Ratón, José Manuel	Civil.
Martín Alonso, María Olga	Civil.
Mares Roger, Francisco	Civil.
Oteros Fernández, Manuel	Civil.
Díaz Muyor, Manuel	Civil.
Martín-Borregón García de la Chica, Javier.	Civil.
Galán Rodríguez, Alejandro José	Civil.
Álvarez García, Susana	Civil.
Fontán Silva, Eduardo José	Civil.
Fernández Benito, Leonor	Civil.
Hidalgo Bilbao, Margarita	Civil.
Aranda Antón, Gonzalo de	Penal.
Moreno y Bravo, Emilio	Penal.
Delgado Cánovas, Juan Bautista	Penal.

Apellidos y nombre	Orden jurisdiccional
Arduan Rodríguez, Pedro	Penal.
Sánchez García, María Isabel	Penal.
Mendoza Muñoz, Julio	Penal.
Mas Cladera, Pedro Antonio	Contencioso-Administrativo.
Escribano Testaut, Pedro	Contencioso-Administrativo.
Román de la Torre, María Dolores	Social.
Varas García, María del Pilar	Social.
Castell Valldosera, Lidia	Social.
Buendía Jiménez, José Antonio	Social.
Carrión Matamoros, Eduardo	Social.
Llena Miralles, Ramón	Social.
Ruano Rodríguez, Lucía	Social.

ANEXO III

Relación de aspirantes en la situación prevista en la base 1.^a, G,2, de los Acuerdos de 9 de mayo de 2001, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por los que se convocaron procesos selectivos entre juristas de reconocida competencia con más de diez años de ejercicio profesional, para el ingreso en la Carrera Judicial por la categoría de Magistrado:

Apellidos y nombre	Orden jurisdiccional
García Llovet, Enrique	Contencioso-Administrativo.
Delgado Piqueras, Francisco	Contencioso-Administrativo.
Mora Bongera, Fernando	Contencioso-Administrativo.
Alcantarilla Hidalgo, Fernando José	Contencioso-Administrativo.
Alvariño Alejandro, José Vicente	Contencioso-Administrativo.
Pleite Guadamillas, Francisco	Contencioso-Administrativo.
Mozo Amo, Jesús	Contencioso-Administrativo.
Casajuana Palet, María Pía	Social.
Martínez Rocamora, Luis Gabriel	Social.
González González, Alfonso	Social.
Jiménez Vidal, Juan	Social.
Saura Sucar, Merce	Social.
Rico Recondo, María Luz	Social.
Lisbona Laguna, Fernando	Social.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

12275 RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2002, de la Comisión Permanente de Selección, por la que se hace pública la relación definitiva, por orden de puntuación, de aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas para acceso libre en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado.

Finalizada la fase de oposición de las pruebas selectivas para acceso libre en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática